

AGENDA DE TRABAJO

<https://conversatoriocss.aig.gob.pa/index.php>.

FECHA ACTUALIZACION - 18 de septiembre 2024

1. Introducción y Acuerdos Iniciales (1 sesión) – 18 de Septiembre

- Introducción y Presentación de contexto financiero del sistema de pensiones actual.
- Presentación de objetivos generales del proceso
- Establecimiento de reglas de conducta.

2. Presentación de Financieras Cifras 2023 y 2024 (1 sesión)– 23 de Septiembre

- Presentación de cifras financieras de la CSS por parte del Director designado Dino Mon.
- Recepción de propuestas adicionales y coordinación de presentación de propuestas recibidas.
- Revisión de la agenda de trabajo.

3. Exposición de Propuestas (3 sesiones) - 25 de Septiembre, 30 septiembre y 2 de octubre

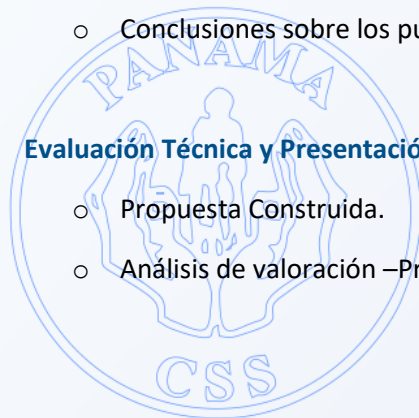
- Exposición de la Propuesta - 30 min.
- Exposición del modelo de viabilidad económica y resultados- 30 min
- Preguntas y respuestas – 30 minutos.

4. Análisis Comparativo de Propuestas (1 sesión) – 7 de octubre

- Análisis de convergencias y divergencias entre las propuestas.
- Identificación de puntos en común y áreas de conflicto.
- Conclusiones sobre los puntos de consenso.

5. Evaluación Técnica y Presentación de Propuesta de Convergencia (2 sesiones) – 9 octubre y 14 octubre

- Propuesta Construida.
- Análisis de valoración –Proyecciones.



CONVERSATORIO
POR LA CSS

AGENDA DE TRABAJO (continuación)

<https://conversatoriocss.aig.gob.pa/index.php>.

6. Presentación de Borrador de Propuesta de Convergencia (2 sesiones)- 16 de octubre y 21 de octubre

- Exposición de la Propuesta de Convergencia y Viabilidad Financiera.
- Revisión del Borrador Inicial de Propuesta Convergente.
- Puntos pendientes y revisión final.

7. Plan de Implementación (2 sesiones) – 23 de octubre y 28 de octubre

- Presentación de Propuesta final de convergencia
- Discusión sobre el plan de implementación y próximos pasos.



CONVERSATORIO
POR LA CSS

Anexo 1 -Compromisos de los participantes en la Mesa de Consulta

1. **Respeto Mutuo:** Cada participante asiste con el compromiso de escuchar con respeto, sin interrumpir las exposiciones de los demás. Todos los puntos de vista serán recibidos.
2. **Orden de Intervención:** Los espacios para las presentaciones serán asignados según el orden de llegada y/o manifestación de interés.
3. **Representación:** En las presentaciones podrá participar más de una persona, y se establece una presentación por grupo, asociación, gremio, colectividad, etc.
4. **Tiempo de Intervención:** Cada grupo tiene el derecho a una hora y media para exponer su propuesta y viabilidad financiera (60min), dar tiempo para preguntas y respuestas (30min). Las preguntas serán directas y sin debate previo ni preámbulos en aras que todos puedan preguntar y participar.
5. **Escuchemos a los demás:** Cada participante se compromete a que turnos de palabra serán respetados. Las intervenciones fuera de turno deben solicitarse al Coordinador.
6. **Rol Coordinador:** El coordinador se compromete a mantenerse neutral en las discusiones, únicamente interviniendo para mantener el orden y el cumplimiento de los tiempos designados.
7. **Envío Previo:** Todos los grupos deben enviar sus propuestas por escrito con al menos 24 horas de anticipación a cada sesión para permitir montarlas en las plataformas y estar listas para su presentación.
8. **Conclusiones Claras:** Al final de cada sesión, el relator debe hacer un resumen de la sesión con las conclusiones más importantes y registrar cualesquiera puntos de acuerdo, desacuerdo y los próximos pasos.
9. **Asistencia:** Los participantes o sus reemplazos, deben comprometerse a asistir a todas las sesiones para asegurar la coherencia del proceso.



CONVERSATORIO
POR LA CSS

Anexo 2 -Dimensiones de la Consulta que se deben incluir en la propuesta

1. **Claridad esquemática:** Cuadro que detalle las variables de operación del sistema y la estructura
 - Estructura (reparto, CI, Mixto), Cuota O-P, Edad de jubilación, densidad mínima de cuotas, tasa de reemplazo, beneficios o seguros adicionales, manejo de transición, etc...
2. **Sostenibilidad y Suficiencia:** Cuadros financieros y demográficos que detallen los flujos económicos (proyecciones) y demográficos del sistema.
 - Los flujos económicos: Ingresos (cuotas O-P, Aportes Extraordinarios, Intereses), Egresos (beneficios y/o capitales constitutivos pagados por cada tipo de prestación), resultados y resultados acumulados, Ratios de suficiencia, variables económicas de control
 - Los flujos demográficos: la evolución de nuevos pensionados y pensiones acumuladas por tipo y ratios sobre la población elegible de retiro
3. **Cobertura del Sistema e Inclusión.**
4. **Sustitución salarial sin asimetrías (Dignidad) Y Fomento al empleo.**
5. **Solución a la Pobreza en la edad adulta.**
6. **Transparencia.**



CONVERSATORIO
POR LA CSS